

Acta Nº 9

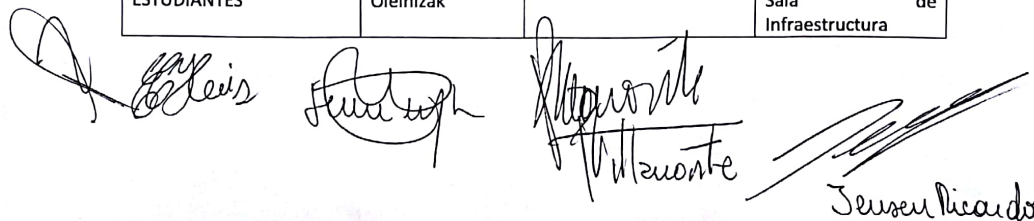
En la Ciudad de Paraná, Entre Ríos a los días 24 del mes octubre de 2017, en la Sede de la FHAYCS-UADER, siendo las 17:00 se reúne la Junta electoral para las Elecciones de Consejos de Carreras; estando presente Patricia Villamonte (Presidenta de la Junta Electoral y Representate Institucional) Mayka Surraco (Representante Docente) Ricardo Jensen (Representante Estudiante), Elisabet Heis (Representante Egresado) y Griselda Pressel (Representante Suplente Docente).....

En primer lugar se reúne la Junta Electoral para proceder a la proclamación de la lista 18 "Pasado y Presente" de la Carrera de Historia claustro estudiante, la cual se omitió involuntariamente en el Acta Nº 6.

En segundo lugar la Junta Electoral decide que la cartelería de campaña sea retirada a las 12hs del día 25 de octubre del corriente año, de las sedes Escuela Normal y Escuela de Artes Visuales por ser los lugares donde se llevarán a cabo los comicios electorales.....

En tercer lugar se procede a enunciar a las autoridades de mesas titulares y suplentes, los números y la ubicación de sesión de las mesas.....

MESA	TITULARES	SUPLENTES	SEDE Y AULA
1 PSICOLOGIA DOCENTES	Alfonsina Francisconi	Laura Dieci	Normal / Sala Prof.
2 PSICOLOGIA EGRESADOS	Silvina García	Ana María Ramírez	Normal / Sala Maestranza
3 PSICOLOGIA ESTUDIANTES	Noelia Chamorro	Matías Vargas	Normal / Aula 40
4 PSICOLOGIA ESTUDIANTES	Marcela Zatti	Martin Ceparo	Normal / Aula 41
5 PSICOLOGIA ESTUDIANTES	Fernanda Casualde	Mabel Massuti	Normal / Aula 42
6 PSICOLOGIA ESTUDIANTES	Alfonsina Kohan	Ana Vergara	Normal / Aula 43
7 PSICOLOGIA ESTUDIANTES	Lucila Cabrera	Daniela Amarillo	Normal / Aula 25
8 PSICOLOGIA ESTUDIANTES	Marisa Etchazarreta	Graciela Barón	Normal / Aula 26
9 PSICOLOGIA ESTUDIANTES	Georgina Paniagua	María Silvia Álvarez-Sonia Weimer	Normal / Aula 31
10 PSICOLOGIA ESTUDIANTES	Analia Rigoli		Normal / Subsuelo Biblioteca Primaria
11 PSICOLOGIA ESTUDIANTES	David Benavidez	María Baigorria	Normal / Subsuelo Laboratorio
12 ESPECIAL-ESTUDIANTES Y PRIMARIA GRADUADO	María Elena Soñez	Ana Paula Martoglio	Normal / Vicedirección
13 SOCIALES-ESTUDIANTES	Sebastián Oleinizak	Marcela Fumaneri	Normal / Subsuelo Sala de Infraestructura



 Patricia Villamonte
 Mayka Surraco
 Ricardo Jensen
 Griselda Pressel

14 ARTES ESTUDIANTES	Laureano Escobar	Eliana Olguin	Sede Artes Visuales
15 ARTES DOCENTES Y GRADUADOS	Carina Sione	Maximiliano Godoy	Sede Artes Visuales
16 URNA VOLANTE CONTEXTO DE ENCIERRO	Patricia Villamonte	Nadia Fischer	Sede Unidad Penal

En cuarto lugar, se acuerda que el día 26 de octubre a las 10hs. la Junta Electoral se hará presente en el Penal N° 1 con una urna volante para que los estudiantes que se encuentren en contexto de encierro puedan emitir su voto.....

En quinto lugar se trata el Planteo efectuado por la Profesora Bordenave Mariel, DNI N° 11.750.960, mediante nota N° 27290/17 de fecha 18-10-17, por medio del cual solicita se la incorpore en el padrón Provisorio y definitivo para las elecciones de Consejo de Carrera reiterando su reclamo de fecha 4 de octubre del corriente año. Funda su petición. El planteo se rechaza por cuanto de acuerdo a su situación de revista obrante en el Departamento Personal (Legajo Personal DNI N° 11.750.960) la Profesora ostenta cuatro horas cátedra de nivel medio – interinas en “Foniatría” de primer año en la Escuela de Música, Danza y Teatro “Constancio Carminio” de la Facultad que fueron afectadas (No reubicadas como sostiene la docente) para desempeñarse en “Técnica Vocal I” del Profesorado de Teatro desde el 01º de abril de 2015 y/o hasta la sustanciación del concurso correspondiente (Res. N°0111/2015 DEC del 29 de febrero de 2016). La Resolución 1883 CD fue dejada sin efecto mediante la resolución mencionada. Por otra parte las horas que la docente ostenta en “Foniatría” fueron designadas en forma directa mediante Resolución 0259 CD, del 29 de abril de 2013, al ser horas de nivel medio, la docente no pudo integrar el padrón dado que sus horas no han sido obtenidas por concurso (ordinario ni interino ni suplentes) ni han sido transferidas por lo que no cumple con los requisitos determinados por la Res 1220 CD (Art 5º inc a).-.....

En sexto lugar se explicita que el sufragio para estudiantes y docentes es obligatorio. Es necesario presentar en el acto electoral DNI para docentes y egresados y en el caso de estudiantes puede ser DNI o Libreta Universitaria.....

En séptimo lugar se incorpora por omisión según acta N° 6, en la lista docente Educación Especial “Colectivo, Igualdad y Diferencia” como consejera suplente a la docente Muteverría, María José (DNI: 27.813.615) Habiendo sido en ese acto proclamada la lista.

Siendo las 21hs se da por concluida la sesión de la Junta Electoral sede Paraná.....